



MINUTA 07-2025. CPL FCN

Fecha:	07 de mayo del 2025	Hora:	11:30 horas
Lugar:	Plataforma: ZOOM ID de reunión: 898 7950 1200 Código de acceso: 295261 Enlace: https://us02web.zoom.us/j/86898206133?pwd=516XMVlddj0lAh6Y0Lbzl3gtNpslDw.1		

ASISTENTES

ADMINISTRATIVOS.

1. Dr. José Guadalupe Gómez Soto, Director de la FCN.
2. Mtra. Kruskaia Karenia Caltzontzin Fernández, Secretaria Académica de la FCN.
3. C. Erika Vargas Perusquía, Secretaria Administrativa de la FCN.
4. Mtro. Israel Ugalde Villanueva, Responsable de vinculación y extensión.
5. Lic. Daniela Olvera Sánchez, Responsable del Área de Planeación de la FCN.
6. Ramiro Cornejo Mendoza, Asesor Legal y jurídico de la FCN.

RODES

1. C. Erika Vargas Perusquía, RODES.

COORDINADORES DE PROGRAMAS EDUCATIVOS Y CAMPUS.

1. Dr. José Alejandro Cabrera Luna, Coordinador de la Licenciatura en Microbiología.
2. Mtra. Rosario Fátima Cervantes Iturriaga, Coordinadora de la Licenciatura en Nutrición.
3. Dr. Héctor Raymundo Vera Ávilila, Coordinador de la Especialidad en Nutrición y Reproducción de Ovinos y Caprinos.



4. Dr. Raciél Cruz Elizalde, Coordinador de la Maestría en Ciencias Biológicas.
5. Dra. Diana Patricia García Tello, Coordinadora de la Maestría en Gestión Integrada de Cuencas.
6. Dra. Marina Durán Aguilar, Coordinadora de la Maestría en Salud y Producción Animal Sustentable.

LÍDERES DE CUERPOS ACADÉMICOS

1. Dra. Marina Durán Aguilar, líder del Cuerpo Académico en Mejoramiento Animal Integral (MAI).
2. Dra. Tercia Cesaría Reis de Souza, líder del Cuerpo Académico en Nutrición, Salud y Producción Animal. (NSPA)
3. Dr. Carlos Alberto López González, líder del Cuerpo Académico Ecología y Diversidad Faunística (EyDF).

INVITADOS

1. Mtra. Elba Orozco Estada, Responsable del diplomado "Proceso colaborativo para la reestructuración de programas educativos".
2. Mtra. Verónica Mainou Martín del Campo, Responsable del Sitio web FCN.
3. Lic. Yareli García Ortega, Responsable de Difusión y Medios; y Responsable de Educación Dual FCN.
4. Dr. Luis Alberto Morales Hernández, Coordinador de Educación Dual.
5. Lic. Esmeralda Pacheco Hernández, Enlace de Comunicación con el Sector Productivo.
6. Mtro. Enoc Tapia Méndez, Enlace de Comunicación con el Sector Productivo.
7. Mtra. Midori Herrera Hervert, Gestión de Educación Dual e Institucionalización.



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Aprobación de costos para:
 - a. Contratos de arrendamiento de servicios y venta de productos.
 - b. Curso de Verano Ocelote.
 - c. Actividades Deportivas Ocelotes.
 - d. Participación en la Carrera Ocelote.
 - e. Diplomado en Diagnóstico Veterinario Integral.
 - f. Curso de citología diagnóstica.
 - g. Taller de toma y envío de muestras.
 - h. Diplomado en Nutrición de cerdos.
4. Explicación del modelo de educación dual.
5. Observaciones sobre el manual único de trámites administrativos.
6. Asuntos generales.

ACUERDOS

CPLFCN-25/07/01. Se aprobó la Minuta 06-2025 correspondiente a la sesión del 09 de abril de 2025, por unanimidad.

CPLFCN-25/07/02. Se aprobaron los costos para:

- a. Contratos de arrendamiento de servicios y venta de productos.
- b. Curso de Verano Ocelote.
- c. Actividades Deportivas Ocelotes.
- d. Participación en la Carrera Ocelote.



- e. Diplomado en Diagnóstico Veterinario Integral
- f. Curso de citología diagnóstica
- g. Taller de toma y envío de muestras
- h. Diplomado en Nutrición de cerdos

Se adjunta información y cuadro resumen de costos (Anexo I).

CPLFCN-25/07/03. El Dr. José Guadalupe Gómez Soto cede la palabra al Dr. Luis Alberto Morales Hernández, Coordinador de Educación Dual quien explica el Modelo de Educación Dual para la Universidad Autónoma de Querétaro. Al término de la explicación se apertura un momento para exponer dudas. La Mtra. Elba Orozco Estrada pregunta cuál es el tiempo mínimo que debe durar este programa para ser considerado como educación dual, a lo que el Dr. Luis Alberto Morales Hernández responde que sería de tres ciclos, lo que equivale a un año cuatro meses. El Dr. Luis Alberto Morales Hernández señala que para los convenios, algunas empresas solicitan alumnos en sexto o séptimo semestre, mientras que otras solicitan que sean de semestres más avanzados. La Dra. Tércia Cesária Reis de Souza comenta que en el caso de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia el problema de implementación ha estado en la adaptabilidad del plan de estudios, pues los alumnos están listos para salir al mercado laboral hasta el décimo semestre que es cuando cursan materias muy específicas que no se ofertan en las empresas, como las clínicas, zootecnia o la materia de epidemiología, por lo que pregunta si existe la posibilidad de que bajo este programa los alumnos vayan a la empresa y regresen a la escuela a cursar estas materias específicas que no serían cubiertas por las empresas. Comenta que de ser posible este procedimiento, se facilitaría la aplicación de este programa al menos en la Licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia. El Dr. Luis Alberto Morales Hernández responde que el programa se adapta a la necesidades de cada Programa Educativa (PE), de manera que se sugiere una reunión entre los interesados para discutir de manera más



específica cómo podría adaptarse este programa en sus licenciaturas. El Dr. Luis Alberto Morales Hernández indica que el programa se piensa para el 5% de la matrícula total, además que los alumnos que pueden participar son aquellos que tienen los mejores promedios, e incluso algunas empresas solicitan el manejo de una segunda lengua. La Dra. Tércia Cesária Reis de Souza pregunta si esta vinculación podría realizarse con empresas en el extranjero, nuevamente el Dr. Luis Alberto Morales Hernández señala que podría ser una cuestión que se adapte, siempre y cuando se elabore el convenio correspondiente. La Mtra. Rosario Fátima Cervantes Iturriaga pregunta cómo podría hacerse esta vinculación con la Licenciatura en Nutrición, el Dr. Luis Alberto Morales Hernández comenta que actualmente se trabaja con la empresa Brose para el diseño de menús y que derivado de la nueva ley de alimentos algunas otras empresas como Toyota también han solicitado este servicio. Se acuerda que los coordinadores interesados en el programa se pondrán en contacto con los responsables, vía correo electrónico para ahondar en el proyecto. El Dr. Luis Alberto Morales Hernández, comenta que se está trabajando con la Dra. Teresa Guzmán Ordaz para las adaptaciones que deben hacerse en los planes de estudio para incorporar el tema de educación dual, señala además que se llevará a cabo un proceso de concientización para que los docentes conozcan el programa y sus beneficios. El Dr. José Guadalupe Gómez Soto agradece la participación y solicita a la Lic. Daniela Olvera Sánchez, que difunda con los integrantes del Comité de planeación la presentación pptx expuesta. Finalmente el Dr. José Guadalupe Gómez Soto indica que cuatro programas de licenciatura están trabajando en sus reestructuraciones por lo que será importante que la Mtra. Elba Orozco Estrada comparta esta información con los coordinadores, además de que el equipo de educación dual también compartirá información sobre el modelo de competencias y su incorporación en los planes de estudio.



CPLFCN-25/07/04. El Dr. José Guadalupe Gómez Soto cede la palabra a la Mtra. Verónica Mainou Martín del Campo, Responsable del Sitio web FCN, para tratar lo referente al punto 5. Observaciones sobre el manual único de trámites administrativos. Antes de comenzar la Mtra. Verónica Mainou Martín del Campo aprovecha el espacio para pedir a los coordinadores que revisen la información de la página web, la cual se actualizó recientemente, por lo que pide su colaboración para hacer una revisión puntual. Además solicita que la información sea actualizada por las áreas correspondientes de manera semestral o anual, según se requiera en cada área.

La Mtra. Verónica Mainou Martín del Campo indica que ha observado que a pesar de existir un manual no se siguen los procedimientos como deberían realizarse. Indica que en la página se encuentran los documentos y las infografías disponibles para que sea más fácil realizar el procedimiento. La Dra. Tércia Cesárea Reis de Souza comenta que encuentra algunas discordancias entre los formatos que se piden llenar para aprobación de costos y los formatos académicos. Ante esta situación la Lic. Daniela Olvera Sánchez propone una reunión entre el área de Planeación FCN y el área de página web para revisar los formatos y asegurarse que los procedimientos fluyan de la mejor manera. La Mtra. Rosario de Fátima Cervantes Iturriaga comenta que valdría la pena hacer una revisión de los formatos y además apresurar los procedimientos pues en algunas áreas los procesos se retrasan. A la vez, sugiere que las coordinaciones tengan una planeación anual o semestral, de manera que se agilicen los procedimientos.

El Dr. Héctor Raymundo Vera pregunta por qué el comité de planeación no emite órdenes ejecutivas de la autorización de los costos conforme estos se aprueban en el comité, sino que en lugar de eso, se debe esperar a que haya una segunda reunión con la que se verifique lo autorizado por el comité. A lo anterior el Dr. José Guadalupe Gómez Soto



explica que este paso se hace así pues se requiere la certificación de la minuta, dicho proceso solo puede hacerse una vez que la minuta fue aprobada en el comité siguiente. Para acortar los tiempos, se propone que al igual que en el consejo universitario de la UAQ, la minuta sea redactada en la sesión y se apruebe ahí mismo. Una propuesta más, es que, como se ha hecho hasta ahora, las sesiones del Comité de Planeación FCN sean más constantes, e incluso el mismo día, de manera que se apoye con los tiempos, agilizando el proceso. En atención a la petición hecha por el Dr. Héctor Raymundo Vera Ávila, se buscará programar la próxima reunión del comité de planeación esta misma semana. Así mismo, se acuerda que una vez que se sesione, se buscará que a la brevedad se aprueben las minutas.

La Mtra. Veronica Mainou Martín del Campo sugiere que se realicen mesas de trabajo para revisar el manual de procedimientos y con eso también abonar al mejoramiento de las rutas. Derivado de esta sugerencia, la Mtra. Kruksaia Karenia Caltzontzin Fernández propone que para la primera quincena de junio se pueda realizar una reunión para recibir retroalimentación del manual. Se acuerda que la Mtra. Kruksaia Karenia Calzonzin Fernández será la encargada de organizar esta reunión.

CPLFCN-25/07/05. La Lic. Daniela Olvera Sánchez informa las fechas vigentes para los procedimientos que solicita PRODEP en sus convocatorias 2024 y 2025 para perfil deseable y renovación de cuerpos académicos. Pide a los coordinadores que difundan esta información con los docentes de sus programas educativos.

CPLFCN-25/07/06. El Dr. José Guadalupe Gómez Soto, director de la FCN invita a la comunidad al primer Informe de Dirección, el cual se realizará el próximo miércoles 21 del mes de mayo del año 2025 en el Centro de Negocios del Campus Juriquilla.



CPLFCN-25/07/07. Se acordó terminar la reunión del Comité de Planeación FCN correspondiente a la sesión del 07 de mayo del 2025.

Atentamente

"Salud, Naturaleza y Sustentabilidad"

Dr. José Guadalupe Gómez Soto

Director de la Facultad de Ciencias Naturales

FORMATO DE DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

1. Nombre del servicio o producto
Contratos de arrendamiento de servicios y venta de productos.
2. Programa educativo al que pertenece
Secretaría Administrativa de la FCN.
3. Descripción de los servicios y productos con costo
<ul style="list-style-type: none"> • 3 máquinas dispensadoras de alimentos \$1,000 pesos (renta mensual por cada una). • 1 Cafetería Campus Juriquilla \$9,800 pesos (renta mensual).
4. Detalles de pago
<i>Detallar si los servicios como cursos, diplomados, talleres, etc. incluyen pago total, inscripción, número de parcialidades para público en general y para comunidad UAQ. Indicar en cada caso fecha límite de pago</i>
<ul style="list-style-type: none"> • 3 máquinas dispensadoras de alimentos \$1,000 pesos (renta mensual por cada una). • 1 Cafetería Campus Juriquilla \$9,800 pesos (renta mensual).
5. Periodo de curso o servicio
<i>Especificar fecha de inicio y fecha de fin</i>
Contratos de arrendamiento (anual): 1 de enero de 2025 a 31 de diciembre de 2025
6. Justificación de los costos
Costo por arrendamiento de espacios para ofrecer servicios y productos a la comunidad universitaria y público en general.
7. Población a la que van dirigidos los servicios y productos
Comunidad universitaria y público en general.
8. Destino que tendrán los ingresos percibidos
<i>Especificar cuenta, a la que se destinarán los recursos, en caso de no indicarla, se tomará la cuenta del Programa Educativo al que pertenece. Especificar URES y fondo.</i>
URES 0302 Fondo 1102
9. Costo comunidad UAQ

Indicar, si es el caso, el costo a la comunidad universitaria y al público en general
Los costos son iguales, tanto para la comunidad universitaria y público en general.
10. Descuentos Describir si serán autorizados descuentos, becas, etc. y las condiciones bajo las cuales se podrán obtener. Especificar el procedimiento a seguir para obtenerlos.
La Cafetería Campus Juriquilla, otorga 50 becas alimenticias diarias a estudiantes de cada una de las Licenciaturas (Medicina Veterinaria y Zootecnia 20, Biología 10, Horticultura Ambiental 6 y Nutrición 14).

*No debe eliminarse ninguna fila, en caso de no requerirse, escribir la leyenda **No aplica**



FORMATO DE DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

1. Nombre del servicio o producto								
Curso de Verano Ocelote								
2. Programa educativo al que pertenece								
Coordinación de Deportes FCN								
3. Descripción de los servicios y productos								
Actividades deportivas y recreativas para niños del público en general								
4. Detalles de pago y costos								
<i>Detallar si los servicios como cursos, diplomados, talleres, etc. incluyen pago total, inscripción, número de parcialidades para público en general y para comunidad UAQ. Indicar en cada caso fecha límite de pago</i>								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>PRODUCTO</th> <th>COSTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Curso de Verano (1 semana)</td> <td>\$1000</td> </tr> <tr> <td>Curso de Verano (2 semanas)</td> <td>\$2000</td> </tr> <tr> <td>Curso de Verano (3 semanas)</td> <td>\$2700</td> </tr> </tbody> </table>	PRODUCTO	COSTO	Curso de Verano (1 semana)	\$1000	Curso de Verano (2 semanas)	\$2000	Curso de Verano (3 semanas)	\$2700
PRODUCTO	COSTO							
Curso de Verano (1 semana)	\$1000							
Curso de Verano (2 semanas)	\$2000							
Curso de Verano (3 semanas)	\$2700							
5. Periodo de curso o servicio								
<i>Especificar fecha de inicio y fecha de fin</i>								
Inicio: 21 de Julio de 2025								
Fin: 08 de agosto de 2025								
6. Justificación de los costos								
El recurso obtenido será destinado a la compra de material deportivo, mantenimiento de las instalaciones y pago de profesores que imparten el curso.								
7. Población a la que van dirigidos los servicios y productos								
Hijas e hijos de docentes/administrativos y público en general								
8. Destino que tendrán los ingresos percibidos								
<i>Especificar cuenta, a la que se destinarán los recursos, en caso de no indicarla, se tomará la cuenta del Programa Educativo al que pertenece. Especificar URES y fondo.</i>								





Coordinación de Deportes FCN.
<p>9. Costo comunidad UAQ <i>Indicar, si es el caso, el costo a la comunidad universitaria y al público en general</i></p>
No aplica descuento
<p>10. Descuentos <i>Describir si serán autorizados descuentos, becas, etc. y las condiciones bajo las cuales se podrán obtener. Especificar el procedimiento a seguir para obtenerlos.</i></p>
No aplica descuento

*No debe eliminarse ninguna fila, en caso de no requerirse, escribir la leyenda **No aplica**



FORMATO DE DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

1. Nombre del servicio o producto										
Actividades Deportivas Ocelotes										
2. Programa educativo al que pertenece										
Coordinación de Deportes FCN										
3. Descripción de los servicios y productos										
Actividades deportivas y recreativas para comunidad UAQ y público en general										
4. Detalles de pago y costos										
<i>Detallar si los servicios como cursos, diplomados, talleres, etc. incluyen pago total, inscripción, número de parcialidades para público en general y para comunidad UAQ. Indicar en cada caso fecha límite de pago</i>										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>PRODUCTO</th> <th>COSTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Actividad Deportiva Tipo 1</td> <td>\$50</td> </tr> <tr> <td>Actividad Deportiva Tipo 2</td> <td>\$100</td> </tr> <tr> <td>Actividad Deportiva Tipo 3</td> <td>\$150</td> </tr> <tr> <td>Actividad Deportiva Tipo 4</td> <td>\$200</td> </tr> </tbody> </table>	PRODUCTO	COSTO	Actividad Deportiva Tipo 1	\$50	Actividad Deportiva Tipo 2	\$100	Actividad Deportiva Tipo 3	\$150	Actividad Deportiva Tipo 4	\$200
PRODUCTO	COSTO									
Actividad Deportiva Tipo 1	\$50									
Actividad Deportiva Tipo 2	\$100									
Actividad Deportiva Tipo 3	\$150									
Actividad Deportiva Tipo 4	\$200									
5. Periodo de curso o servicio										
<i>Especificar fecha de inicio y fecha de fin</i>										
Indefinido										
6. Justificación de los costos										
El recurso obtenido será destinado a la compra de material deportivo, mantenimiento de las instalaciones.										
7. Población a la que van dirigidos los servicios y productos										
Comunidad UAQ y público en general										
8. Destino que tendrán los ingresos percibidos										
<i>Especificar cuenta, a la que se destinarán los recursos, en caso de no indicarla, se tomará la cuenta del Programa Educativo al que pertenece. Especificar URES y fondo.</i>										
Coordinación de Deportes FCN.										





9. Costo comunidad UAQ <i>Indicar, si es el caso, el costo a la comunidad universitaria y al público en general</i>
No aplica descuento
10. Descuentos <i>Describir si serán autorizados descuentos, becas, etc. y las condiciones bajo las cuales se podrán obtener. Especificar el procedimiento a seguir para obtenerlos.</i>
No aplica descuento

*No debe eliminarse ninguna fila, en caso de no requerirse, escribir la leyenda **No aplica**



FORMATO DE DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

1. Nombre del servicio o producto										
Participación Carrera Ocelote										
2. Programa educativo al que pertenece										
Coordinación de Deportes FCN										
3. Descripción de los servicios y productos										
Carrera pedestre/ciclismo										
4. Detalles de pago y costos										
<i>Detallar si los servicios como cursos, diplomados, talleres, etc. incluyen pago total, inscripción, número de parcialidades para público en general y para comunidad UAQ. Indicar en cada caso fecha límite de pago</i>										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>PRODUCTO</th> <th>COSTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Carrera Ocelote Tipo 1</td> <td>\$50</td> </tr> <tr> <td>Carrera Ocelote Tipo 2</td> <td>\$100</td> </tr> <tr> <td>Carrera Ocelote Tipo 3</td> <td>\$150</td> </tr> <tr> <td>Carrera Ocelote Tipo 4</td> <td>\$200</td> </tr> </tbody> </table>	PRODUCTO	COSTO	Carrera Ocelote Tipo 1	\$50	Carrera Ocelote Tipo 2	\$100	Carrera Ocelote Tipo 3	\$150	Carrera Ocelote Tipo 4	\$200
PRODUCTO	COSTO									
Carrera Ocelote Tipo 1	\$50									
Carrera Ocelote Tipo 2	\$100									
Carrera Ocelote Tipo 3	\$150									
Carrera Ocelote Tipo 4	\$200									
5. Periodo de curso o servicio										
<i>Especificar fecha de inicio y fecha de fin</i>										
Indefinido										
6. Justificación de los costos										
El recurso obtenido será destinado a la compra de material deportivo, mantenimiento de las instalaciones.										
7. Población a la que van dirigidos los servicios y productos										
Comunidad UAQ y público en general										
8. Destino que tendrán los ingresos percibidos										
<i>Especificar cuenta, a la que se destinarán los recursos, en caso de no indicarla, se tomará la cuenta del Programa Educativo al que pertenece. Especificar URES y fondo.</i>										
Coordinación de Deportes FCN.										





9. Costo comunidad UAQ <i>Indicar, si es el caso, el costo a la comunidad universitaria y al público en general</i>
No aplica descuento
10. Descuentos <i>Describir si serán autorizados descuentos, becas, etc. y las condiciones bajo las cuales se podrán obtener. Especificar el procedimiento a seguir para obtenerlos.</i>
No aplica descuento

*No debe eliminarse ninguna fila, en caso de no requerirse, escribir la leyenda **No aplica**



FORMATO DE DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

1. Nombre del servicio o producto
Diplomado en Diagnóstico Veterinario Integral
2. Programa educativo al que pertenece
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia
3. Descripción de los servicios y productos
<ul style="list-style-type: none"> - El planteamiento del presente curso deriva de la finalidad de apoyar en la calidad del servicio médico veterinario otorgando un diagnóstico certero, oportuno y basado en evidencias para el control, tratamiento, erradicación y prevención de enfermedades en los animales domésticos. En este diplomado se obtienen las competencias en la metodología diagnóstica mediante la recopilación de la información y/o evidencias, además de conocimientos y habilidades de observación, análisis, razonamiento, integración, reflexión y toma de decisiones, esto, acompañado de actualización de conocimientos y aprendizaje continuo, multidisciplinario y basado en problemas. - Titulación por la modalidad de “Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria”.
4. Detalles de pago
<p>Los costos incluyen inscripción.</p> <p>Pago único Público en general y comunidad UAQ Costo total: \$15,000.00</p> <p>Pago diferido para el público en general y comunidad UAQ Costo total: \$15,000.00 1er pago: \$6,000.00 2do pago: \$6,000.00 3er pago: \$ 3000.00</p>



Pago el pago de la beca a la comunidad UAQ serán los siguientes montos:

- Pago único con beca del 25%: \$11,250.
- Pagos diferidos con beca del 25%
 - Costo total: \$11,250.00
 - 1er pago: \$4,500.00
 - 2do pago: \$4,500.00
 - 3er pago: \$ 2,250.00

NOTA: En caso de deserción, no aplica reembolso.

5. Periodo de curso o servicio

Por tiempo indeterminado.

6. Justificación de los costos

Pago del trabajo realizado por los docentes que impartirán las clases.
Pago de la plataforma zoom pues el diplomado se realiza en modalidad híbrida.

Viáticos de profesores externos.
Insumos de laboratorio.
Cafetería

7. Población a la que van dirigidos los servicios y productos

Estudiantes de veterinaria de últimos semestres, pasantes que deseen titularse por la modalidad de "cursos y diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria
Recién egresados
Médicos Veterinarios Zootecnistas
Comunidad UAQ.

8. Destino que tendrán los ingresos percibidos

El recurso obtenido será destinado a la compra de insumos para el Laboratorio o cursos de capacitación del personal del laboratorio de Patología Veterinaria.

Programa del Laboratorio

Programa Educativo al que pertenece: Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Fondo: 1102

URES: 0302

PROGRAMA: 10802630

9. Costo comunidad UAQ

Es indistinto para toda la población

10. Aplicación de descuentos

Se otorgará beca del 25% a los primeros cinco estudiantes UAQ que se comuniquen y cuenten con promedio de 8 en la carrera de MVZ.

*No debe eliminarse ninguna fila, en caso de no requerirse, escribir la leyenda **No aplica**



FORMATO DE DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

1. Nombre del servicio o producto
Curso de citología diagnóstica
2. Programa educativo al que pertenece
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia
3. Descripción de los servicios y productos
Se realiza exposición de toma y envío de muestras, fundamentos de interpretación, para evaluar las competencias, el participante realiza la toma de muestras, la procesa y la observa al microscopio, también realiza dinámicas grupales de casos de diagnóstico recibidos en el laboratorio de Patología Veterinaria/UAQ.
4. Detalles de pago
Los costos incluyen inscripción. Pago único Público en general Costo total: \$1000 ***En caso de deserción, no aplica reembolso.
5. Periodo de curso o servicio
Por tiempo indeterminado.
6. Justificación de los costos
Cafetería curso, insumos de laboratorio.
7. Población a la que van dirigidos los servicios y productos
Estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia, recién egresados, Médicos Veterinarios titulados o empresas pecuarias.
8. Destino que tendrán los ingresos percibidos
El recurso obtenido será destinado a la compra de insumos para la cafetería y del Laboratorio. Programa del Laboratorio Programa Educativo al que pertenece: Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia <i>Programa: Licenciatura en Medicina veterinaria y Zootecnia</i>

Fondo: 1102 URES: 0302 PROGRAMA: 10802630
9. Costo comunidad UAQ
Costo para estudiantes \$100 pesos
10. Aplicación de descuentos
No aplica

*No debe eliminarse ninguna fila, en caso de no requerirse, escribir la leyenda **No aplica**

FORMATO DE DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

1. Nombre del servicio o producto
Taller de toma y envío de muestras
2. Programa educativo al que pertenece
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia
3. Descripción de los servicios y productos
Se realiza exposición del tema así como dinámicas grupales y para evaluar las competencias, el participante realiza la toma de muestras, la procesa y la observa al microscopio. Duración 25 horas.
4. Detalles de pago
Los costos incluyen inscripción. Pago único Público en general Costo total: \$500 ***En caso de deserción, no aplica reembolso.
5. Periodo de curso o servicio
Tiempo indeterminado
6. Justificación de los costos
Cafetería curso, insumos de laboratorio.
7. Población a la que van dirigidos los servicios y productos
Estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia, recién egresados, Médicos Veterinarios titulados o empresas pecuarias.
8. Destino que tendrán los ingresos percibidos
El recurso obtenido será destinado a la compra de insumos para la cafetería y del Laboratorio. Programa del Laboratorio Programa Educativo al que pertenece: Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia <i>Programa: Licenciatura en Medicina veterinaria y Zootecnia</i> <i>Fondo: 1102</i>

<p>URES: 0302 PROGRAMA: 10802630</p>
<p>9. Costo comunidad UAQ</p>
<p>60%</p>
<p>10. Aplicación de descuentos</p>
<p>No aplica</p>

*No debe eliminarse ninguna fila, en caso de no requerirse, escribir la leyenda **No aplica**





**LA SECRETARÍA ACADÉMICA
 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

**A través de la Facultad de Ciencias Naturales
 convoca**

a todos los interesados en cursar el

Diplomado en “Nutrición de cerdos”

FINALIDAD (del diplomado/curso/taller/seminario):	Capacitar y actualizar los interesados en la nutrición y alimentación de cerdos y al mismo tiempo ser una opción a titulación de los estudiantes de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Autónoma de Querétaro.		
OPCIÓN A TITULACIÓN:	SI		
HORAS TOTALES:	80 horas	HORAS POR SESIÓN:	4 horas
NÚMERO DE SESIONES:	20		
INICIO Y CONCLUSIÓN DE ACTIVIDADES:	08/08/2025	al	25/10/2025
HORARIO DE LAS SESIONES:	Viernes 17:00-21:00	Sábados 9:00-13:00	
MODALIDAD:	Presencial		
SEDE:	Facultad de Ciencias Naturales- UAQ	Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia	
DIRIGIDO A:	Estudiantes de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia que quieran titularse por esta vía y a estudiantes y profesionistas que quieran capacitarse en la nutrición y alimentación de cerdos.		
NÚMERO DE PARTICIPANTES:	10 participantes/30 participantes		
RESPONSABLES DEL DIPLOMADO/CURSO/TALLER:			
Dra.Tércia Cesária Reis de Souza	tercia@uaq.mx	Extensión 5392	
Dr. Konisgmar Escobar García	konisgmar.escobar@uaq.mx	Extensión 5343	
Dra. Samantha Elizabeth Bautista Marín	samantha.bautista@uaq.mx	Extensión 5392	
Dra. Andrea Margarita Olvera Ramírez.	andrea.olvera@uaq.mx	Extensión 5316	
Dr. José Guadalupe Gómez Soto.	jose.gomez@uaq.mx	Extensión 5309	
Dr. Juan Carlos Silva Jarquin	jcarlos.silva@uaq.mx	Extensión 5399	



COSTO Y FECHAS LÍMITE DE PAGO:

COMUNIDAD UAQ		
DESCRIPCIÓN DEL PAGO	COSTO	FECHA LÍMITE DE PAGO
PAGO ÚNICO	\$15,000.00	01/08/2025
COSTO TOTAL PAGO DIFERIDOS	\$15,000.00	--
PAGO DIFERIDO 1	\$5,000.00	01/08/2025
PAGO DIFERIDO 2	\$5,000.00	01/09/2025
PAGO DIFERIDO 3	\$5,000.00	01/10/2025
PAGO CON DESCUENTO pago único descuento de \$2,000.0	\$13,000.00	01/08/2025

ESTUDIANTES OPCIÓN A TITULACIÓN		
DESCRIPCIÓN DEL PAGO	COSTO	FECHA LÍMITE DE PAGO
PAGO ÚNICO	\$9,000.00	01/08/2025
COSTO TOTAL PAGOS DIFERIDOS	\$9,000.00	--
PAGO DIFERIDO 1	\$3,000.00	01/08/2025
PAGO DIFERIDO 2	\$3,000.00	01/09/2025
PAGO DIFERIDO 3	\$3,000.00	01/10/2025
PAGO CON DESCUENTO Pago único descuento de \$2,000.0	\$7,000.00	01/08/2025

EXTERNOS Y PÚBLICO EN GENERAL		
DESCRIPCIÓN DEL PAGO	COSTO	FECHA LÍMITE DE PAGO



PAGO ÚNICO	\$15,000.00	01/08/2025
COSTO TOTAL PAGOS DIFERIDOS	\$17,000.00	
PAGO DIFERIDO 1	\$7,000.00	01/08/2025
PAGO DIFERIDO 2	\$5,000.00	01/09/2025
PAGO DIFERIDO 3	\$5,000.00	01/10/2025

DESCUENTOS

No se realizarán descuentos adicionales a los ya establecidos.

*Se deben cubrir el costo total de los pagos en la fecha indicada, de lo contrario amerita baja del curso sin derecho a constancia.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

INTRODUCCIÓN Y ORIGEN DEL PROYECTO:

Con la presión actual del mercado de alimentos de origen animal, la competencia que se está observando en lo que se refiere al consumo de materia primas entre humanos y animales y el desafío que significan las explotaciones pecuarias para el medio ambiente, los médicos veterinarios zootecnistas encargados de los diferentes tipos de unidades productivas se han visto en la necesidad de desarrollar dietas más eficientes para abaratar los costos de producción y disminuir las emisiones de desechos al medio ambiente; en este sentido la actualización en la nutrición animal, toma una gran relevancia debido a que con el desarrollo tecnológico y con el advenimiento de la biotecnología se han generado nuevos conocimientos, y se han revaluado teorías anteriores que eran aceptadas y que hoy están en entredicho, todo con el fin principal de mejorar y eficientizar cada vez más la producción animal, eje fundamental para la nutrición de una sociedad cada vez más demandante de alimentos.

OBJETIVO GENERAL:

Aprovechar la gran experiencia de los profesores de la LMVZ de la UAQ para hacer la transferencia de tecnología basada en sus investigaciones con el fin de complementar los conocimientos en nutrición y alimentación animal, desde el punto de vista físico y metabólico para lograr mayores y mejores resultados en la producción animal, brindando asesorías a los alumnos capacitándolos en el estudio de las necesidades nutricionales en cada una de las etapas productivas, con el fin de utilizar las materias primas disponibles, logrando el desarrollo de sistemas de alimentación y la formulación de raciones a bajo costo, que permitan eficientizar la producción pecuaria en el contexto mundial actual de escasez y alto costo de materias primas.

OBJETIVOS PARTICULARES:

El participante reafirmará:

- Los fundamentos más comunes en la fisiología y anatomía gastrointestinal de los cerdos.
- Los conocimientos y los fundamentos acerca del metabolismo en los cerdos en sus diferentes etapas de producción.



- Los conocimientos sobre los principales alimentos y materias primas utilizadas en la alimentación animal, la clasificación de los alimentos según el NRC y los nutrientes que los conforman.
- Las principales bases para la formulación de alimentos dirigidos cerdos en diferentes etapas de producción.

CONTENIDO O PROGRAMA

- Introducción a la nutrición de cerdos.
- Principales alimentos y materias primas utilizadas en la alimentación de cerdos.
- Clasificación de los alimentos.
- Tracto Gastrointestinal: integración entre características morfofisiológicas, microbiota e inmunidad.
- Metabolismo de compuestos nitrogenados y energéticos.
- Nutrición porcina aplicada en las diferentes fases de producción porcina.
- Formulación de raciones.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Clases magistrales, vía virtual por medio de la plataforma zoom, en la que se presentará el tema y se permitirá la discusión con los alumnos a través de la propuesta de diferentes ejercicios y tareas y ejercicios prácticos, a través de la plataforma classroom.

QUÉ INCLUYE (el curso, diplomado, taller)

Material didáctico, artículos científicos, presentación de videos relacionados con la temática estudiada.

REQUISITOS DE INGRESO:

Enviar por correo a tercia@uaq.mx con copia a isabel.barcenas@uaq.mx los siguientes documentos escaneados en formato .PDF y en archivos separados, solicitando la inscripción al diplomado:

- Copia de título y/o cédula de Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia y áreas afines. En caso de no contar con el título, mandar constancia o documento que avale el haber terminado sus estudios de licenciatura.
- Para el caso de los alumnos que aún cursan la LMVZ, enviar Kardex del último grado cursado para poder acceder a la beca FCN.
- En el cuerpo del correo enviar; Nombre completo, número de expediente, semestre cursado, correo institucional y número de teléfono.
- INE (por ambos lados) y CURP.
- Para los alumnos credencial de la UAQ refrendada con semestre 2025-1.

Una vez que se reciban los documentos, se les responderá **confirmando** para realizar su pago.

Después de realizar el pago deberá de enviar:

- Copia del comprobante de pago. Incluir el comprobante de pago ya sea como recibo del banco o comprobante de transferencia con comprobante SPEI BANXICO. Recibirá un correo de confirmación y quedará inscrito en el diplomado.

EVALUACIÓN:

Realizar las diferentes evaluaciones por tema y una evaluación final obteniendo un promedio final.

- **Requisitos de permanencia:**
- Entrega de documentos completos
- Pagos puntuales en las fechas establecidas



- Asistencia mínima del 80%

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA:

1. Para opción de titulación:

- Cursar el diplomado completo con un 80% de asistencias.
- Calificación mínima final de 8.0.
- El aspirante recibirá constancia.

2. Para actualización o participación:

- Cumplir con una asistencia mínima del 80%.
- Obtener una calificación mínima final de 7.0.
- El aspirante recibirá constancia.

PARA COMPLETAR EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

Haber entregado la documentación en tiempo y forma y haber cubierto el pago correspondiente a la inscripción.

MAYORES INFORMES:

Dra. Tércia Cesária Reis de Souza

tercia@uaq.mx

COORDINADORA DEL DIPLOMADO/CURSO/TALLER

Dra. Tércia Cesária Reis de Souza

tercia@uaq.mx

PONENTES

Dra. Tércia Cesária Reis de Souza
Dra. Samantha Bautista Marín
Dr. Jaime Parra Suescún
Dr. Sergio Gómez Rosales
Dr. Juan Carlos Silva Jarquín
Dr. Konisgmar Escobar García
Dra. Andrea Margarita Olvera Ramírez
Dr. Jose Guadalupe Gomez Soto
Dr. Gerardo Mariscal Landín
Dr. Gerardo Ordaz Ochoa
MASPAS Teresita Huitl Valeriano
Luis Humberto López-Hernández



Anexo I

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA			
1. PROGRAMA EDUCATIVO AL QUE PERTENECE			
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia			
2. JUSTIFICACIÓN DE LOS COSTOS			
Pago de la plataforma zoom, pues el diplomado se realiza en modalidad virtual y obtención de recursos para el Laboratorio de Nutrición Animal.			
3. POBLACIÓN A LA QUE VAN DIRIGIDOS LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS			
Estudiantes de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia que quieran titularse por esta vía y a estudiantes y profesionistas que quieran capacitarse en la nutrición y alimentación de cerdos.			
4. DESTINO QUE TENDRÁN LOS INGRESOS PERCIBIDOS			
Los recursos obtenidos se utilizarán para gastos de compra de reactivos y materiales para el laboratorio de Nutrición Animal y mantenimiento de sus equipos. Cuenta: 512.5.0.005.0000001 Fondo 1102 Programa: 10461% Servicio de Laboratorio de Nutrición Animal 2009-2. URES: 342			
5. DIFUSIÓN			
Elaboración de flyers e imágenes (Revisar punto 9 del manual)	Si (X)	No ()	
Redes sociales	Si (X)	No ()	
6. TIPO DE ACTIVIDAD			
Interna.			